

M E T O D O

Yo sólo ofrezco *modi res considerandi*, posibles maneras nuevas de mirar las cosas. Invito al lector a que las ensaye por sí mismo.

El, pues, en virtud de su íntima y leal experiencia, probará su verdad o su error.

(Ortega y Gasset: *Meditaciones del Quijote*.)

El método

El método está definido como el sistema que se sigue para obtener un fin. Filosóficamente es el arte de buscar la verdad. Fue Aristóteles quien estableció el método de la razón exponiendo concisamente la tesis con los argumentos que la demuestran. Descartes, en su "Discurso del Método", expone sus argumentos de manera deductiva o silogística; dice Ortega y Gasset: "quien quiera enseñarnos una verdad, que nos sitúe de modo que la descubramos nosotros", para no convertirla demasiado fácilmente en "receta útil".

Pero no es el método inductivo el que se opone a la escuela escolástica, si ya Aristóteles había identificado el método con la ciencia universal y Bacon, el "Doctor admirable", se dedicó especialmente a la experimentación natural. De modo que los métodos deductivo e inductivo son sólo partes de un mismo método, el del universal raciocinio. Y es que las exageraciones deductivas —logomaquías— llevaron a ciertos filósofos a defender proposiciones contradictorias. Más lógico es dividir el método en *analítico* y *sintético*, yendo el primero de lo complejo a lo simple, mientras el segundo va de lo particular a lo general y ha sido desde antiguo el utilizado por la Filosofía en su desarrollo. Ciertamente es la obra del maestro de la que se habrán de seguir los análisis del discípulo, más modestos en la ciencia.

Consideramos actual el criterio de la ordenación del método —aceptando previamente que frente al método está siempre el maestro— según el cual el científico no debe exponer nunca una cosa como verdadera sin que le acompañe la demostración evidente. "Con el incremento de la luz de la ciencia de las cosas, se extiende la oscuridad sobre la ciencia de Dios y consiguientemente sobre la verdadera ciencia del hombre" (Pablo VI). Mas nosotros, que comulgamos con la escolástica, no hallamos obstáculo para coordinar la teología con la filosofía y la ciencia con el método científico y lo revelado. Al llegar a este punto debemos recordar a nuestro humanista Luis Vives, figura del pensamiento renacentista dentro del catolicismo, cuyas ideas prestaron atención preferente a lo formativo, con respeto y estímulo para la independencia intelectual, principio de la moderna teología.

Con método habremos de exponer la evidencia de las cosas,

el orden y división del trabajo, base y fundamento de todas nuestras didácticas, como condición *sine qua non* de la sistematización científica. Pero es en la observación constante en la que el método tiene su fuente de conocimiento, como Francis Bacon acertó a afirmar. Y así, Descartes entiende la misión del sabio como la de interpretar el curso de la naturaleza; pero es que esta observación no puede hacerse vaga, sino que ha de corresponder a una metódica experiencia, en la que el observador ha de verse libre de todo tipo de prejuicios.

Sin embargo, habríamos aquí de parar nuestra atención en la filosofía de los sentidos, como la escuela de Leipzig, o en la importancia del raciocinio, como la de Würzburg lo hace, pugnando por una posición en la que la razón ha de hallarse fuera, como se da en Wundt, para que el método esté fuera de todo calificativo y no ha de tener predominio de una u otra facultad, sino de todas las posibilidades intelectuales habrá de disponer para la consecución de la verdad.

El método será, pues, *uno y múltiple* a la vez, *análisis y síntesis, inducción y deducción, observación y reflexión*.

P e d a g o g í a

Pero nuestro concepto de método se apoya en la pedagogía y en la educación, como vamos a exponer.

Sin recalar en la época del esclavo ni en la del liberto; sin hacer un estudio etimológico, consideramos la Pedagogía como el arte y la ciencia de la educación con la participación activa del educando en su propia formación. Pretendemos no sólo, pues, dirigir la formación de nuestros alumnos y discípulos, sino estudiar las causas de nuestros aciertos y desaciertos en nuestros propósitos, es decir, no nos conformamos con ser especialistas reputados, sino que deseamos ser en la cátedra hábiles pedagogos.

Deseamos la perfección del escolar que acuda a nuestras aulas, pues sabemos hace tiempo que "España no saldrá de su marasmo mientras no haya millares de hombres ávidos de conocer y comprender", como no ha mucho dijo Azorín. Complementamos nuestro criterio con las ideas de Santo Tomás de Aquino, el Doctor Angelicus, al preconizar la enseñanza de la verdad en el orden especulativo y el adoctrinamiento con los principios, pero singularmente con el ejemplo, en el orden práctico, como nos lo recuerda Millán Puelles.

Al hablar de Pedagogía no podemos silenciar el nombre de Pestalozzi, con su *método intuitivo y racional*, en el que "la religión posee un valor educativo", que sus seguidores pretendieron poner en entredicho. No podemos, en fin, desdeñar el valor de la intuición como percepción clara e instantánea de la cosa, independientemente del análisis conceptual y hasta, según Bergson, en oposición al intelectualismo y al mecanicismo.

Herbart distingue en su doctrina pedagógica entre educación e instrucción. La primera se refiere a la energía del carácter moral y, por lo tanto, la obtención de su propia libertad; la segunda la conceptúa como complemento de la experiencia, basada en el interés de la materia, la atención, la percepción y la memoria. Cualidades estas que son susceptibles de ser cultivadas por el maestro en beneficio de sus alumnos y discípulos.

Coincidimos con Herbart y con él distinguimos tres partes bien delimitadas en la acción pedagógica:

1.^a) *acción educativa* basada en la psicología del educando, de manera que la misión del maestro se ejerza directamente sobre el entendimiento del alumno, lo que influirá en la voluntad, lo cual nos traerá aparejada la fe en sus propias decisiones, como nos lo recuerda Unamuno.

2.^a) consideramos que el alumno no está suficientemente preparado —lógicamente— al ingresar en el estudio odontológico; no pudiendo, pues, contar con su propio auxilio, *necesita un gobierno o reglamento*, independientemente o, al menos, prescindiendo de su voluntad.

3.^a) *la instrucción* o caudal de conocimientos adquiridos.

Acciones del pedagogo que Ruiz Amado las entronca con la idea de Dios, la de la libertad interior, la de la benevolencia (fruto de la convivencia humana), con la del derecho y la de perfección. Exactamente como el Divino Maestro nos da las virtudes del profesor y maestro, que son: ciencia, benevolencia y sinceridad.

No comprendemos, pues, ni aceptamos una didáctica sin pedagogía, pues nuestra formación hacia los alumnos ha de ser formal y material (huyendo del materialismo o mecanicismo), que confieran al futuro profesional los hábitos de laboriosidad, seriedad, etc., que le hagan apto para la vida social que le espera al dejar el Alma Mater. Porque la misión pedagógica no termina con los años escolares o universitarios, ni supone únicamente el interés inmediato de un final de curso exitoso, sino que como advirtió Herbart, ha de grabarse sobre él, que asegure la perseverancia en el estudio, pues no ha de estudiar “para la universidad” sino para su propia vida, por su propia personalidad.

Educación

En Santo Tomás la voz *educatio* tiene dos acepciones, una primaria o de nutrición de la prole y otra plenaria y espiritual, que es la de conducir al hombre a la virtud. Para Aristóteles consiste en “poner los goces y dolores en donde hay que ponerlos”. Para Kant, “el hombre es por la educación y no es más que lo que la educación haga de él”. El ideal de la educación —dice Spencer— es acercarnos a la perfección y preparar al hombre para la vida en toda su amplitud.

La educación, en sentido estricto, comienza con los años de la discreción y no termina jamás, porque el período formativo del hombre sólo acaba con la muerte (Millán Puelles). Pero todo dentro de la libertad humana, subrayado por Toynbee en el acontecer histórico, en la que el sujeto cree y porque cree comprende, *respetándose así su propia personalidad*. Y estas circunstancias se darán cuando el educador tenga autoridad, ciencia, amor y virtud.

La autoridad trasciende sobre el educando ambientándole favorablemente su esfuerzo. La ciencia es naturalmente indispensable en la formación intelectual. El amor debe unir al maestro con sus discípulos, al alumno con el profesor, ya que la función del educador es, como dice Marañón, la más ingrata pues da lo más, para recibir lo menos. La virtud dictará al maestro su deber, y su voluntad y vocación le llevarán a su cumplimiento. Por supuesto que con la falta de virtud el maestro queda desautorizado.

El educando

Al tratar este tema volvemos a recordar las palabras de Enríquez de Salamanca: "Más se pierden los alumnos en la Universidad por sobra de vicios que por falta de maestros"; o las de Bacon —ya citadas— de que "lo mejor de la educación es la parte conseguida por uno mismo".

No necesitamos insistir sobre la imperiosa necesidad de que es el mismo alumno el que ha de poner la mejor parte en la formación de su intelecto, carácter, voluntad, etc., para referirnos ahora al trabajo en que habremos de ocuparle. Este trabajo se haría de acuerdo al siguiente orden:

Teórico	Didáctico	Seminarios Coloquios Conferencias
	Bibliográfico	Bibliofilia Monografías
Práctico	Laboratorio	
	Pre/clínico	
	Clínico	
Experimental		

Seminarios

Para nuestro criterio las lecciones magistrales de cátedra tienen una misión no sólo limitada, sino restringida. El seminario tiene por objeto completar la labor docente y cuya estructuración la hemos estudiado en todos sus detalles.

Ya de antiguo existió en Roma una comisión que cuidaba de los estudios en la Universidad (1588), que regulaba todas las de credo católico. Reducidas sus atribuciones, León XIII y Pío X las otorgaron nuevamente el carácter de universal.

Actualmente los seminarios universitarios suponen el germen de futuros investigadores que, de momento, proporcionan a la enseñanza un carácter más humano que el simple contacto de la clase diaria, frío y protocolario, que no estimula en absoluto al alumno, y mucho menos por las deficiencias de orden técnico didáctico. El trabajo del seminario presupone la formación de *equipos*. Este grupo no puede de ninguna manera estar concebido como "una cabecita universitaria rodeada de zánganos que la adulan".

Estructuración

La estructuración técnica del equipo representa un conjunto de células armónicas cuya influencia se irradia al cuerpo docente mismo, pues es ley que "no sabe enseñar quien no sea capaz de aprender en las más modestas fuentes".

Definición

El *equipo* lo constituyen los elementos que militan en el mismo afán. Su número ha de estar formado por más de seis y menos de quince, pues es imprescindible que todos los elementos que lo integran intervengan activamente en la proposición y discusión de los temas de cada reunión.

Composición

El equipo, cada uno de ellos, ha de formarse por *idoneidad*, es decir, que serán los propios estudiantes los que los designen o agrupen. No hay inconveniente, sin embargo, en que un tanto por ciento reducido de estos nombramientos se impongan en caso de arbitraje. Esta imposición puede tener la virtud de dar fluidez a los coloquios y promover nuevas discusiones. De cualquier forma el ambiente debe estar caracterizado por la armonía, pues si los componentes no se entienden mal puede funcionar el equipo y el seminario.

Jerarquización

El grupo debe estar regido por una jerarquía, la cual se responsabiliza de la dirección y es designada según nuestro criterio por la mayoría. Esta jerarquía actúa de secretario en las reuniones. Tampoco hay inconveniente en que en esta misión se turnen los componentes del grupo. Sobre ellos actúa un profesor auxiliar, que es el que dirige e informa las reuniones y el trabajo.

El profesor auxiliar, jefe de prácticas, estará presente en reuniones, pero no ocupará la presidencia, limitándose a orientar, cuando sea requerido, o al final de la reunión siempre y en todo caso.

Periodicidad

Para que la obra sea eficiente, las reuniones del seminario deben ser semanales, siempre el mismo día y a la misma hora. Las reuniones menos frecuentes carecen del dinamismo que le es indispensable. La duración no habrá de sobrepasar la hora u hora y cuarto, siendo indispensable una asistencia puntual y rigurosa.

Ventajas del trabajo en equipo

El trabajo en grupos reducido no sólo no supone la colaboración activa de todos los componentes, los alumnos, sino que sirve para:

- a) aumentar la personalidad de cada componente;
- b) descubrir los posibles dirigentes;
- c) ofrecer un aspecto más exacto de los problemas clínicos, científicos, sociales o psicológicos que les afectarán en el inmediato ejercicio profesional, y
- d) conseguir una laboriosidad más intensiva y extensiva.

Mecánica de la reunión

El grupo actúa en virtud de su propia dinamicidad, cualidad que precisamente proporciona efectividad al trabajo. El profesor titular conoce los innumerables problemas que pueden plantearse en el ejercicio profesional; así pues, elegido el tema previamente a la reunión del grupo —lo cual puede hacerse por cualquiera de los componentes del seminario—, se redacta una cuartilla sobre dicho tema, como guión de trabajo. Esta cuartilla o bien se mecanografía y reparte a todos los componentes o se fija en el tablón de anuncios de la cátedra.

En la reunión se lee en voz alta el guión del tema y se hace su exposición *in extenso*. Los asistentes, a continuación, exponen brevemente sobre el punto que más haya llamado su atención. Estas intervenciones han de seguir un turno espontáneo, sin forzarlo de manera alguna. La omisión de alguna intervención personal no se ha de tomar en cuenta si es excepcional. Nuevamente se vuelve a leer el guión en voz alta y se hace el resumen por el profesor, subrayando la parte central del tema, ampliándose en el punto más interesante según la mayoría. El tiempo empleado en esta diligencia no pasará de la mitad asignado a la reunión.

Si como consecuencia del coloquio que se siguiere surgiera

un nuevo tema de interés suficiente, se tomará nota de él para dedicarle una próxima reunión independiente. Si a consecuencia de la discusión o del "exceso de teorizantes" se colocara el problema en un escollo, se aconseja la intervención del profesor asistente a la reunión, el cual deberá vivir el caso con su casuística propia o ajena. Por supuesto, si se trata de casos dados, deberá aportarse a la reunión toda clase de datos clínicos o de laboratorio y haciéndose el estudio desde el punto de vista de la proyección, realización, funcionabilidad, radiológico, médico, psicológico, económico, etc.

El juicio que se siga deberá ir ordenando en cada uno de sus correspondientes apartados, subrayándose tanto los aciertos como los errores del caso. Tras ello vendrán las conclusiones. Unas y otras deberán redactarse y firmarse por el profesor y el alumno que actúa de secretario. El profesor titular registrará los resultados obtenidos por cada grupo.

Temática

La preparación de cada reunión deberá estar entregada al alumno secretario con el tiempo suficiente para su preparación por todos los elementos del grupo, para cuya función se podrá solicitar la ayuda del profesor o del titular. Ha de procurarse no caer en la elección de temas desprovistos de interés clínico, así como en la alternancia de cada una de las subespecialidades de la disciplina con objeto de fijar el interés de todos sus componentes.

Declaración y actas

Es importante que en cada reunión se obtengan las conclusiones pertinentes, pero es mucho más todavía la firme resolución de seguir sin claudicaciones, hoy y mañana, las conclusiones aprobadas por el grupo y ratificadas por el profesor. Para afirmarse en esta posición es dable que los asistentes expongan no sólo sus fidelidades al rigorismo de la técnica, sino sus errores e ignorancias. El hecho de estar constituido el grupo por condiscípulos idóneos favorece este tipo de declaraciones.

En el acta se consignarán los defensores e impugnadores de cada declaración y deberán comprender alguna de estas formas:

- 1.º Compromiso de fidelidad a la técnica.
- 2.º Decisión de estudiar el problema para mejorar su solución.
- 3.º Voluntad de divulgación para contribuir al mejoramiento de los demás.
- 4.º No suscribir compromisos que no puedan cumplirse.

Su influjo

Puede ser de interés dedicar una reunión mensual o una parte de la reunión a la exposición espontánea de la influencia

en la acción de cada uno de los componentes del equipo. Como en la vida misma el equipo ha de irradiar su influencia a los otros grupos que puedan funcionar y al ambiente exterior. Si como consecuencia de ello hubieran de reorganizarse o reconstituirse alguno o algunos grupos para formar otros nuevos más idóneos, tanto mejor.

Grupos voluntarios

Los grupos que voluntariamente pudieran formarse en el transcurso del año pueden ser más reducidos y su temario más específico, no siendo inconveniente que un mismo alumno forme en dos equipos. Estos grupos, como núcleos de células nuevas, son capaces de serles asignados temas de mayor enjundia, adjudicándoles la correspondiente responsabilidad.

Colofón

Colofón de estos seminarios es que los alumnos preparados vayan pronunciando conferencias en cátedra, tras las cuales se establezca el coloquio, y sea el titular quien haga el resumen, subrayando aciertos y errores.

Los trabajos monográficos podrían ser publicados en la revista que desde hace veinte años publicamos y que podría disponer la cátedra si el titular llegara a ser el que firma esta Memoria.

Bibliografía y documentación

Pero sin la debida documentación no es posible el trabajo universitario. Esta documentación viene constituida por aparato bibliográfico, vehículo de los problemas de la investigación y de la divulgación.

Como consecuencia, somos partidarios y disponemos ya de los elementos y resortes necesarios para la organización de la biblioteca de la cátedra, sin la cual es imposible efectividad alguna en los resultados.

Sáenz de Pipaón (Barcelona, 1948) divulgó entre nosotros la clasificación decimal, para la ordenación del material bibliográfico, que según el Centro Bibliográfico de Bruselas se calculaba en 1900 en unos treinta millones la existencia de libros en el mundo, y en unas ochenta mil el número de revistas periódicas. Aun en el supuesto lógico de las reducidas que pueden interesar a nuestra disciplina, es necesario organizar la técnica referente a la selección, fichaje y redacción de trabajos científicos.

Pues podemos afirmar con Rugby: "Estoy cada vez más convencido que lo que hay que enseñar no son conocimientos, sino la manera de conseguirlos". El manejo de la documentación es imprescindible enseñarlo en una cátedra moderna, mucho más si tenemos en cuenta que nuestra Escuela dispone de alumnos ya licenciados en Medicina.

Idiomas

Es curioso recordar que, al menos en el plan que nosotros seguimos, hubimos de aprobar un curso de alemán para poder matricularse del segundo curso de la Licenciatura. Por esta circunstancia y la de la afinidad latina con el francés, podría parecer lógico que los licenciados en Medicina tuvieran ciertos conocimientos del francés y alemán, y hoy quizás del inglés. Sin embargo, nada más lejos de la realidad.

Los idiomas citados son, no obstante, indispensables para el estudio, no digo ya superior, sino "al día", del profesorado y como estímulo para el trabajo y la investigación. Lora Tamayo, tras la Conferencia de París (octubre 1963), ha declarado se incrementará en un diez por ciento los emolumentos del profesor por cada idioma que posea. Medida dentro del Plan de Desarrollo económico, cuya base tiene que ser la investigación.

Terminología

Todos sabemos que la terminología es una de las ciencias indispensables para el conocimiento de la filología como ciencia psicológica. Los vocablos tienen su vida y su historia, ha dicho Azorín recientemente. Cuando los médicos y profanos hablan de cáncer utilizan el mismo vocablo que los médicos hipocráticos que comparaban las proliferaciones carcinomatosas con la figura del cangrejo.

Como ciencia particular requiere, en cierta manera, su lenguaje propio, ha dicho con lógica Laín Entralgo. El progreso de cada ciencia exige su terminología; no hay progreso científico sin neologismos, aun cuando debemos ser cautos en el cambio de vocablos que representan o tienen una tradición, como en el caso de "duodeno", por la errónea longitud de doce dedos que le atribuían los alejandrinos, o la misma "piorrea", queriendo designar otro estadio posible de la enfermedad, distinto al de la excreción de pus.

Añádase, como dice Rey Ardid, el que nuestros traductores han sido víctimas de un complejo de inferioridad al aceptar *a priori* la pobreza de nuestro léxico y su torpeza, traduciendo "black tongue" por *tongo negro*, o la de nuestros "narrow minded", por ejemplo, que tradujeron Gèneve por Génova.

Para la generación odontológica formada exclusivamente con la terminología sajona se impone una puesta al día, que nosotros hemos tomado como misión, equiparando las expresiones en los principales idiomas occidentales. Así, por ejemplo, los "tufts" o husos del esmalte, *acúmulos o imbricaciones de substancia orgánica entre los prismas del esmalte*, son los "enamel-tufts" de los americanos, o los "schmeltz-büschel" de los alemanes, pues "büschel" es en alemán *penacho*, el penacho del yelmo de la armadura de los caballeros de la Edad Media. O los "attachment" que los ingleses y alemanas (los

“gelenkingen Verbindungssteils”) han aceptado del francés y que nosotros denominados *inserciones binarias*. O los “slice” snobistas de la cultilatiniparla —que decía Quevedo— o, al menos, como recuerda Laín Entralgo, representa un peligro que Eugenio d’Ors, glosando a Benedetto Croce, consideraba como de “confusonario” y “antes constituye la etiqueta del caos de su saber que un triunfo sobre la evidente realidad” (von Weizsäcker).

Los neologismos pueden ser o bien una deformación intencional de una palabra, como “embolia” (deformación de “ém-bolo”), o una reconquista, como “habitud”, que Zubiri utiliza en un sentido ontológico y no en el psicológico del “habitus” latino, como recuerda Laín Entralgo.

Nosotros que hemos utilizado, he impuesto en nuestros textos, vocablos nuevos (tramo, estribo, etc., etc.), coincidimos con Amat al repudiar “fininlays” o “un Kennedy”, etc., nombres que podemos —y debemos, añadimos nosotros— sustituirlos perfectamente en español, no solamente por aceptar la sugerencia de Rey Ardid, al proponer el empleo de vocablos castizos —ya que, como dice Capmany, “la mitad del idioma castellano está enterrado, pues los vocablos más puros y hermosos no salen a la luz pública”, como no sea por la pluma de contados escritores, tales como Azorín—, sino también por disponer ya de otros vocablos ya usuales.

El de la terminología es un problema importantísimo, pues mientras no hablemos todos el mismo lenguaje científico o establzcamos las “equivalencias”, mal podremos entendernos. Cuando Sáenz de Pipaón trató de las “*prótesis esqueléticas*” como de un *slogan*, se impugnó su terminología empleada (Granada, XVIII Cong. Dent. Español), a la vez que se calificaba de “magnífica” (!), con lo que podíamos concluir con el recuerdo de Freud cuando decía: “Mis contradictores pueden repudiar durante el día mis doctrinas, pero durante la noche sueñan con ellas”.

Los hispanoamericanos organizaron ya hace algún tiempo una Comisión encargada de esta misión de unificación de expresiones, alma de cuya organización fueron los Egoscozábal y los Saizar. Actualmente la F. D. I. ha tomado parecida decisión.

Investigación

No se concibe docencia sin investigación, ha dicho García Valdecasas como un testimonio más del clamor universal, por la necesaria función investigadora de la Universidad. Es “la vuelta a los intelectuales” que ha dicho Kennedy, como se colige de la invitación que hizo a 154 científicos del país americano a su toma de posesión.

Pero esta idea de unión simbiótica entre docencia universitaria e investigación científica es la que anima a la universidad alemana desde von Humboldt, pues sin el estímulo de la

investigación la enseñanza se anquilosa o atomiza. Los verdaderos profesores universitarios, ha dicho Vossler, son verdaderos investigadores que enseñan y docentes que investigan"; de lo contrario se tornan en simples "unter offizier", es decir, "el sargento de semana". Pero al hablar de investigación no queremos referirnos a la que corresponde a los institutos superiores, con discípulos graduados, sino a la que profesor titular habría de promover con sus alumnos. Tratándose de escuelas especiales y mucho más en el caso de la estomatología, nosotros consideramos esencial el que los mismos grupos que organizaríamos en "seminario" se encargarían de unos temas o problemas a investigar (no más de tres alumnos para cada tema), para lo cual el titular habría de ponerse en relación —si preciso fuera— con otras Facultades o Escuelas de la Universidad y con la supervisión del profesorado idóneo dar cima a esta misión, o cuando menos sembrar inquietudes entre los estudiosos.

Este trabajo serviría en todo caso de estímulo al propio profesorado, impidiendo su misión rutinaria.

Especialización

Se ha dicho que especialista es el que sabe mucho de poco, pero es el caso que en cualquiera de las actividades del hombre tanto más estrecho es su campo tanto más profundo.

Nosotros admitimos la especialización o dedicación del estudiante a sus estudios preferidos, con intensidad o profundidad mayor, dejando con cierta libertad su iniciativa. No hemos de olvidar que la Escuela de nuestra especialidad trata ya con licenciados. Esta libertad no puede en ningún caso suponer abandono, ya que su proporción ha de estar avalada por la historia del alumno.

Tests

Por esta razón no consideramos útil el empleo del "tests" para el ingreso en la Escuela de Estomatología. El llamado *examen de aptitud* podría estar indicado si se tratara de Facultad de Odontología, es decir, de independencia de estudios universitarios de la de Medicina, como es el caso en los Estados Unidos de América, en donde el "test" técnico viene siendo aplicado desde 1950.

Es cierto que el odontólogo necesita una especial habilidad manual, pero no es menos cierto que la odontología, al menos la española, necesita también fisiólogos, patólogos, electrotécnicos, metalógrafos, etc.; es decir, especialistas en todas las ramas del saber humano, ya que la odontología con todas tiene interferencias. No podemos dudar, sin embargo (Petersen, 1945), que el coeficiente de inteligencia, la capacidad de retención, la facilidad de dicción, la memoria visual, la disposición artística, y tantas otras virtudes o disposiciones del alumno,

serán siempre motivo para un triunfo más definido del estudiante en su paso por la Universidad.

Dupont (1958) ha hecho un estudio sobre los *tests*, para lo cual establecieron cinco categorías de calificaciones psicotécnicas para un grupo de setenta estudiantes. Dichas calificaciones permanecieron ignoradas del cuerpo de profesores. Pues bien, los estudiantes que fueron calificados *a priori* como “buenos” terminaron bien sus estudios; que los “medianos” mejoraron su media; pero los mal calificados supusieron una rémora para la Facultad y son los que, de terminar, constituyen “la carga” de la profesión en el ejercicio.

La técnica

“A América se llegó gracias a los libros de Ciencia y se siguió por ella gracias a los libros de caballería”, ha recordado Pemán. O en otras palabras del mismo autor: “Contra lo que parece a primera vista, la técnica es el premio de los sencillos”. No pretendemos tampoco sobreestimar el valor de la técnica —lo que ya fue estudiado por Boissier—, con la que por sí sola habríamos de obtener *obreros especializados*. Coincidimos, pues, con López Ibor (1960) cuando al referirse a la técnica dice: “que es menos grandiosa de lo que parece. Si el hombre no va a llevar a Marte más que niños obtenidos poco menos que en tubos de ensayo, los *steak* vegetales y la psicología de los reflejos condicionados, el viaje no vale la pena”.

Pero en odontología no podemos librarnos de la técnica; así pudo decir Rapela (1958) que: “todos los intentos en el mundo para hacer de la Odontología una parte de la Medicina, con una pequeña dedicación al problema odontológico puro, han fracasado. Los países que conservan a la Dentística adscrita a la Medicina como especialización producen un odontólogo medio de muy bajos valores”. Lo cual es absolutamente cierto.

Horario

Las escuelas belgas —por poner un ejemplo europeo— consideran necesario un trabajo de treinta y ocho semanas, de las cuales retrae su comentarista cuatro semanas para fiestas y deportes, lo que hace un total aproximado de mil horas para trabajos prácticos (Dupont, 1958). Añádase dos horas diarias para clases teóricas, lo que da un total de mil quinientas horas al año. Actualmente en Rusia (1960) trabajan seis horas diarias a la semana, con un mínimo de mil horas de dedicación a los estudios odontológicos y fundamentales, más ochenta y seis horas a la política comunista, noventa a la economía, ciento setenta al ejercicio físico, etcétera.

Como se puede advertir, todo trabajo —en el mundo entero— se rige por las horas que a él se dedica. Recientemente la revista “Ibero Americana de Medicina de la Boca” (núme-

ro 209, volumen XVIII) citaba el caso de un centro allegado a nosotros que dedicaba veinte horas al trabajo dentístico de un curso. ¡Sí, solamente!; si aplicáramos este criterio a cualquier instalación fabril advertiríamos en seguida que la ruina sería la meta que ineludiblemente habríamos de alcanzar. Pues bien, poco menos ésta es nuestra situación. Definitivamente, pues, nuestra posición es: ¡trabajar más!

Las clases teóricas

Hemos dicho en algún lado que las clases magistrales al modo que hoy se dispensan en la Universidad son poco aprovechables para el alumno. Representan en un gran porcentaje la actuación de lo que los alemanes llaman el "Brotgelehrte", artesano y rutinario de la enseñanza.

Sin embargo, no se puede negar a la exposición magistral su valor. Nosotros desarrollaríamos esta labor de manera periódica (semanal, quincenalmente), anticipando con veinticuatro a cuarenta y ocho horas el texto o guión de la conferencia, en la que el profesor haría un resumen amplio de la situación del problema —una puesta al día— dedicando al final diez o quince minutos para el coloquio.

Escolaridad

Sin escolaridad no hay Universidad, se ha dicho. Y es ésta la máxima verdad.

Como hemos dicho más arriba, la "universitas" se refiere modernamente a la enseñanza, y así se dijo: "Universitas magistrorum et scholarium"; es decir, que sin maestros y discípulos no hay universidad. Consideramos, pues, que la escolaridad debe ser prácticamente obligatoria. Esta afirmación no implica el hecho legal de una enseñanza "libre", pero sí de que la que se dicta "oficial" presuponga una obligatoriedad de asistencia.

Así citamos la disciplina. Sin disciplina podrá haber masa, no organización. Pedagógicamente la disciplina es el elemento formal o de formación, que en definitiva es lo que intuye la más leve intuición educativa; en resumidas cuentas: lo que tanto nos llama la atención en las Universidades "demócratas" de los Estados Unidos y lo que tanto deseamos para nuestras Universidades "totalitarias" de nuestras latitudes.

La superioridad medieval de las Universidades inglesas en comparación con las alemanas se basaba en la inferioridad de éstas en disciplina y atención moral de los educandos. Efectivamente, Oxford y Cambridge sirvieron de pauta a Marburgo (1529) por su disciplina, lo que valió a Erasmo a repetir (1529) por su disciplina, lo que movió a Erasmo a repetir un dicho proverbial, por el que se aseguraba que: "Nadie podía graduarse en Lovaina sin saber, educación y edad".

Si a la disciplina se le quiere tachar de coacción cuando pretende reorganizar la Universidad española, es como querer convertir con la palabra a una leva de hombres armados en un ejército.

Lo que hoy mismo se viene exigiendo en el mundo entero, y es de obligación para el catedrático en la actual legislación española, lo era ya en 1869 en Cambridge por el estatuto que sólo admitía como miembros de la Universidad a los estudiantes con la obligación de que residiesen allí debidamente autorizados. Exactamente lo mismo —entre otras circunstancias— que actualmente rige en el Estudio General de Navarra.

Disculpamos, sin embargo, al estudiante joven, sobre todo cuando el calor del hogar en el invierno, o la seductora estampita del almendro en la primavera, le alejan “del rollo inapeable” del *vorlesser*, que o a quien nadie ni nada le disputa su sillón. Para evitar esta circunstancia dos son las precauciones que ha de tomar el pedagogo: sistematizar su exposición y admitir el coloquio tras su breve exposición. Y habiendo tratado ya sobre este punto pasemos a hacer algún comentario sobre

La sistematización

Llamamos sistematización a la acción y efecto de ordenar un sistema. Establecer sistemas es una de las misiones del maestro que no debe eludir, si ha de ordenar los conocimientos de su disciplina para hacerla fácilmente asimilable a sus alumnos.

No precisamos, pues —dicho sea con la debida modestia—, resaltar que nuestro concepto de método nos ha llevado al resultado del sistema obtenido, plenamente pedagógico, totalmente original, y que exponemos a continuación:

a) Aunque con independencia relativa de nuestra disciplina, partiendo de la distancia intercondilea, hemos determinado el arco dental, siguiendo nuestro propio método (fig. A).

b) Hemos separado absolutamente, desde el punto de vista didáctico (y administrativo), y por razones técnicas, el campo de los desdentados totales y de los semidesdentados (fig. B).

c) Hemos clasificado los semidesdentados desde un punto de vista funcional de manera lógica y original, de acuerdo con las circunstancias biomecánicas, formando un sistema abierto y posible a toda casuística y aportando un nuevo tipo de inserción mixta (fig. C).

d) En los semidesdentados hemos hecho un estudio analítico y estadístico de todos los posibles casos, reduciéndolos luego por analogía y obteniendo así una clasificación de los vanos (fig. D).

e) Hemos deducido una nueva nomenclatura dental (1934)